

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

Por fin los Estados Unidos tendrán el servicio aéreo con Centro América

La inmoralidad será perseguida en N. York

NUEVA YORK, abril 1º.—Los espectáculos teatrales de color subido que se llevan a escena en Broadway, serán de hoy en adelante sujetos a la censura de un comité formado por doce ciudadanos, y el fallo de nueve de ellos hará que la producción teatral vaya al cesto de la basura o bien que sea corregida, sin que el acuerdo del Comité pueda ser apelado.

El Procurador de Justicia del Distrito, anunció este acuerdo hoy, después de estudiar el proyecto, que le fué presentado por el representante de más de cuarenta empresas teatrales.

Los extranjeros pagarán lo mismo que los nacionales

BERLIN, abril 1º.—Según las reformas a las leyes de impuestos, que presentará en breve el Gobierno al Reichstag, los extranjeros soportarán las mismas cargas que los nacionales, quedando abolidas totalmente las contribuciones especiales que se tuvieron que imponer a los extranjeros en los primeros años posteriores a la terminación de la guerra mundial.

Un dirigible inglés que causará una revolución en el sistema de comunicaciones aéreas

LONDRES, abril 1º.—Se confirma la noticia de que el Gobierno de la Gran Bretaña se propone construir en breve un nuevo tipo de dirigible, el cual revolucionará por completo la navegación aérea.

Ese dirigible llevará los pasajeros y la carga dentro de su propia envoltura, sin necesidad de góndolas o canastillas.

Los inventores del nuevo modelo son los Comandantes C. D. Burney y B. N. Wallis. Mr. Burney manifestó que tiene confianza en que con las nuevas aeronaves la Gran Bretaña quedará colocada en el primer lugar en cuanto se refiere a los asuntos de aviación.

El primero de estos dirigibles estará listo en marzo del año entrante.

Tipos de cambio

Table with exchange rates for various cities: Nueva York, Londres, París, España, Italia, Suiza, Bélgica, Berlín, Amsterdam.

Cambio internacional

Table with international exchange rates for London, Paris, Spain, Italy, Switzerland, Belgium.

San José, 1 de Abril de 1925.

Se prepara en Inglaterra una gran organización obrera

Se preparan en Inglaterra una gran reorganización de obreros

LONDRES, abril 1º.—Se sugirió aquí la posibilidad de organizar una cuádruple alianza, en el cual estén representados dos millones quinientos mil trabajadores de las empresas más importantes del país, para luchar unidos y obtener el mejoramiento de sus condiciones de trabajo.

El Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Mineros de la Gran Bretaña convino en celebrar una reunión con el comité ejecutivo de las uniones con el comité ejecutivo de las uniones de ferrocarriles, con el de las uniones de las empresas de transportes y con el de las uniones de ingenieros.

La formación de la cuádruple alianza depende de que

se hagan los paces entre las uniones de ferrocarriles y las de transportes, y en que tengan éxito las negociaciones con la cofradía de ingenieros.

Se cree que si se logra formar la alianza estará lista para entrar en acción antes de que lleguen a su período crítico las negociaciones relativas a los salarios.

Sin embargo la historia de los esfuerzos que se han hecho en otras épocas para agrupar a los trabajadores de las referidas empresas en un solo cuerpo hace pensar en la probabilidad de que ocurrirá un rompimiento, debido a las rivalidades profundas entre las diversas uniones.

Espera Checoslovaquia aumentar su flota Mercante

Praga, abril 1º.—La República de Checoslovaquia como país industrial tiene por consiguiente grandes intereses marítimos y dependiendo al punto de vista comercial en gran parte de los países extranjeros con los cuales está relacionada debe en consideración de su comercio exterior tratar de desarrollar sus influencias comerciales en el extranjero. Por el momento la República no posee más que dos barcos surcando los mares y la tentativa de formar un Lloyd Checoslovaco en el mar Negro no ha dado resultado práctico por eso sin entrar en relaciones directas con grupos marítimos extranjeros ha tenido sin embarco que acordar subvenciones a la marina mercante, favoreciendo

así al puerto de Trieste.

En virtud de las cláusulas del tratado de Versalles puede alquilar una parte de los puertos libres de Hamburgo y Stettin por donde exporta casi todas sus mercancías fabricadas pero no ha hecho uso de este derecho juzgando que es mejor resolver antes la cuestión de una marina mercante que sería de propiedad de la nación y a este efecto se cree que muy pronto tendrá un arreglo con Rumania, empleando los dos puertos de Braila y de Galtz para aumentar sus relaciones comerciales con el Oriente, estableciendo en cada puerto una oficina aduanal para facilitar el tráfico como ya la estableció en Trieste con auencia de Italia.

Puó capturado en Barcelona un Agente de los radicales

Barcelona, Abril 1.—Acaba de ser aprehendido el agitador comunista Moljéro, acusado de distribuir impresos sediciosos, pues se comprobó que es él el que ha estado dirigiendo a últimas fechas la propaganda de carácter radical entre los elementos obreros y aún en ciertos cuarteles.

Se le considera representante de una organización comunista internacional.

Hasta estos momentos ninguna asociación ha entablado gestiones para la libertad del detenido; pero sabiéndose que tiene cómplices, la policía ha empezado a hacer las averiguaciones del caso, creyéndose que por la noche serán aprehendidas varias personas.

Un servicio aéreo entre el Canal de Panamá y New Orleans que favorecerá a Centro América

Washington, abril 1.—El senador Ronsell, de Louisiana, presentó en el Senado un proyecto para que se establezca un servicio aéreo entre Nueva Orleans y la zona del Canal de Panamá. La línea estará conectada con las capitales de los países de Centro América.

Trotsky está preparándose para atacar al Gobierno Soviet

Berlín, abril 1º.—En los círculos diplomáticos de esta capital circula con mucha insistencia la versión de que el ex-Ministro de Guerra de Rusia, León Trotsky, no acepta que se le expulse de los cenáculos del Soviet, y que pedirá que el asunto sea puesto en manos del Congreso del Partido Comunista.

Se dice también que Trotsky acaba de publicar un nuevo libro titulado «Mis Errores», en el cual ataca rudamente al jefe de la Tercera Internacional, Gregorio Zinovieff, a J. V. Stalin y a otras importantes personalidades del comunismo moscovita.

Parece que Trotsky está resuelto abandonar su destierro y entrar en activa campaña contra sus poderosos enemigos.

Pasa a la Página 8

Don Julio Sánchez no ha fijado el precio del café

En uno de los diarios de ayer aparece un aviso por medio del cual el cafetalero don Julio Sánchez fijaba el precio en sus patios de Alajuela C85, de Heredia C90, San Isidro de Heredia C95 y en San Miguel de Heredia a C98.

El señor Sánchez, con quien conversamos ayer, nos manifestó que él no ha dado esos datos y que le perjudican, pues no es ese el precio que ha fijado al café.

A nosotros también se trató de sorprendernos anoche telefónicamente con esos datos pero no los publicamos por creerlos perfectamente incompatibles con los que el señor Sánchez siempre ha pagado, tomando como base los de otras casas importantes.

Hoy no habrá carne en la capital

Ayer, como lo anunciamos, no se destazó en el Matadero Municipal ninguna res.

Los carniceros mantienen su actitud contra el Municipio, alegando que no pagarán el aumento de los derechos que se les cobra.

Ayer se trató de solucionar el asunto, pero los carniceros no quieren entrar en ningún arreglo si no es a base del rebajo que se pide.

Esta situación tiene que prolongarse hasta tanto en el Municipio no celebró sesión para que derogue el acuerdo tomado y que se refiera al aumento de las tarifas.

Se sabe que el mismo proceder de los carniceros seguirán los comerciantes.

Hoy, pues, no habrá carne en la capital.

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacifico en su Depósito en San José

Table with lumber prices: Cedro, Cusba, Tablacillo Pochote, Tablacillo Pochote 2x, Tablilla Pochote, Tablilla Pochote 2x, Ferra Pochote, Ferra Pochote 2x, Granulación Pochote, Benzola 1 pulgada, Espavel 1, Guayacán 1, Guayacán 1 listos, Guayacán Pochote, Redapio.

El mal estado del matadero de Pavas

El señor Auxiliar de la Ingeniería don Carlos Johanning, ha enviado su informe respecto del mal estado del matadero del distrito de Pavas.

Dice que debe ser reparado el pavimento y un desagüe que no prestan ninguna condición higiénica y para este trabajo el presupuesto hecho alcanza a la suma de 175.000 colones.

Otro escándalo de italianos

Empleados de la United acusados por estafa

En Limón se comenta mucho un nuevo chanchullo en el cual son protagonistas unos italianos que pretendieron salir del país por medios ilegales.

Es un escándalo en regla. Tiene cierto parecido al que en su oportunidad delatamos nosotros y que por cierto hizo tambalearse al Gobernador del Puerto.

El hecho es el siguiente:

En el vapor Pastores, en su último viaje, regresaron 17 súbditos italianos que se habían embarcado de paso. Al mismo tiempo las autoridades entraron

en actividad encontrándose ante el caso de que según los italianos ellos han sido estafados. Cuentan que le dieron una fuerte suma de dinero a unos empleados de la United quienes les aseguraron un viaje de paso sin peligro alguno.

El Alcalde 2º, ordenó la detención de un detective de la United al parecer indiciado y toma actualmente todas las medidas de rigor.

La United, como era de esperarse, se ha interesado vivamente por esclarecer este «affaire».

Algo más sobre los escándalos de Siquirres

Célebres declaraciones del Ministro de Gobernación

El proceso de los escándalos y fraudes que se han desarrollado en Siquirres es sumamente complicado y difícil de aclarar.

La voz general es que se han distraído grandes sumas de dinero de las arcas municipales pero hasta la fecha ha sido imposible señalar a los culpables.

Las personas que conocen de cerca tales manejos inculpan a terceros y a la postre resultan beneficiados no pocos ciudadanos. También se hacen cargos contra el grupo que hoy apoya la derogatoria de la ley que creó el citado cantón.

Y la ola de imputaciones llega,—no sabemos si confundimiento o sin él,—hasta el Jefe Político.

Parece que en memorable ocasión—según nos dice un vecino,—uno de los municipios un señor Salas, hombre franco y enérgico, le dijo al propio Ministro de Gobernación, en presencia del Jefe Político, que

este último subalterno faltaba a sus deberes y al efecto le citó una serie de cargos graves.

El Ministro hizo entonces una apología de su subalterno señor Rubén Ledezma, (el célebre miembro de las Juntas Provinciales de Heredia, por el reformismo) y declaró que un hombre como ése, que había despreciado grandes ofertas del Partido Agrícola, tenía que ser más justo que Salomón y más honorable que un apóstol.

Las declaraciones del Ministro que reconoció que por la actuación de Ledezma y compañeros se agitaba hoy la bandera azul en las alturas (y estaba él en el Ministerio), fueron muy comentadas.

En fin, que el lo es de padre y señor mío. Es una verdadera película que merecería reproducirse en una pantalla para que así se exhibieran justos y pecadores.

Una invitación mal interpretada

El señor doctor don Alejandro Vargas Araya recibió en días pasados una carta de la Municipalidad de Turrialba en la que se le invitaba para que fuera a la inauguración de la cañería y cloacas de aquel lugar, en compañía de un médico y un ingeniero.

Se trataba de que asistiera en calidad de particular y no como Presidente Municipal. Así mismo han sido invitados un médico y un Ingeniero, pedidos por el medio correspondiente, a la Secretaría de Salubridad Pública y a la Dirección General de Obras Públicas.

Así le hace saber en carta que el Secretario de la Corporación ha enviado a la Municipalidad de San José.

De la Facultad de Derecho

Ayer le fué conferido al Licenciado don Efraim Sáenz Cordero por la Junta Directiva del Colegio de Abogados, el título de Notario, después de haber comprobado en debida forma su práctica en las funciones de ese cargo. Felicitamos cordialmente a nuestro compañero y amigo por este nuevo paso que ha dado en su carrera profesional, y le auguramos un triunfo completo por sus capacidades y su esfuerzo.

Las cuentas municipales de San José

Los señores don Manuel Beuza y don Jorge Salas han presentado a la Municipalidad de San José una solicitud para hacer la revisión de cuentas de este Municipio.

Estas cuentas se refieren al año 1924.

En la sesión de mañana será conocida esta solicitud.

El entierro de la señorita Digna Avendaño Rojas

A las diez y media de la mañana de ayer se llevaron a cabo los funerales de la estimable señorita Digna Avendaño Rojas en la Iglesia de la Merced.

Numerosas coronas fueron enviadas por sus muchas amistades y un lucido cortejo acompañó a la extinta a su última morada en donde fué despedida con sentidas frases de cariño y afecto por el Profesor don J. Fidel Tristán quien pronunció el siguiente discurso:

El destino cruel, señores, ha venido de esta vez a posarse sobre nuestra Institución Docente. Ayer hemós venido a dar el último adiós a un viejo Profesor lleno de méritos don Carlos Gagini, hoy venimos con intensa amargura a depositar en la tumba de una de nuestras más distinguidas alumnas, nuestras ofrendas de cariño. Venimos a despedir a la señorita Digna Avendaño, quien hace apenas unos días había terminado sus estudios de Bachiller en Humanidades del Liceo de Costa Rica.

Fué la señorita Avendaño un raro ejemplo de tenacidad y de constancia. Principió sus estudios superiores en el Colegio de Señoritas y los terminó en el Liceo. Aparte de sus virtudes, de su corazón generoso y de sus rasgos de altruismo que hicieron germinar entre todos sus compañe-

ros una gran simpatía, indispensable es poner de relieve una de las manifestaciones de su temperamento. Me refiero a su gran voluntad para vencer dificultades. Jamás el desaliento que deprime y mata todas las energías, encontró eco en su espíritu. Muy al contrario dentro de su modo de ser, tranquilo y apasible tenía una fuerza poderosa que la mantenía siempre alerta y siempre llena de esperanzas, para realizar sus supremas aspiraciones. Y en estos empeños tan nobles y tan generosos, la sorprendió la muerte cuando apenas había visto destacarse en el horizonte de su vida los primeros destellos del esfuerzo de sus desvelos y trabajos. Este solo hecho es muy digno de elogio y en mi calidad de Director del Liceo vengo a dar fe de que así fué y de que su nombre ha de figurar entre el grupo de esforzados estudiantes con que se honra la institución que represento.

Adiós, estimada discípula; en mi nombre y en el de mis compañeros de labores, colocó sobre su tumba una corona de siemprevivas como símbolo de nuestro afecto y quiera el destino que su ejemplo sirva de estímulo a la juventud que tiene que seguir su peregrinación por este mundo!!!

Renovamos nuestro más sentido pésame a los familiares de la recordada señorita Digna Avendaño Rojas.

Una boda efectuada

El 28 de marzo último, en la Iglesia de la Merced, se efectuó la boda de los jóvenes Otoniel Campos y Trina Arias.

Esta boda se hizo con un carácter familiar, pues el día anterior el hogar de la novia tuvo un luto con motivo del fallecimiento de doña María Teresa Lobo de Campos.

Fueron padrinos de esta pareja los señores don Manuel Cabrera y Sra., don Octavio Arias y señorita Rosalina Campos, don Abel Campos y Sra., don Jaime Cardos y señorita Ubelia Campos, don Francisco Arias y Sra.

Hacemos votos muy fervientes por la felicidad eterna del nuevo hogar.

Impresiones de una costarricense después de treinta años de ausencia de este país

Hace algunos meses llegó al país, procedente de los Estados Unidos, la estimable señora doña Marcelina de Chable.

En vísperas de su regreso a Nueva York le hicimos una visita, porque además de ser una señora de porte distinguido y de gentileza innata, es una artista fecunda, generoso es su pensamiento artístico y y grande el cúmulo de bellezas aprendidas en la vida del arte.

Doña Marcelina nos recibió en el amplio salón de su casa. No recordábamos sino de su nombre, habíamos leído en periódicos de Nueva York, cuando se anunciaban sus conciertos. Al familiarizo inmediatamente con nosotros, tuvo frases de aliento para nuestra labor cotidiana, porque también conoce ella lo que es de dura la faena periodística.

—Estoy encantada de mi tierra—nos dijo—hace tantos años que no la veía, tenía tantos recuerdos amables de ella que no resistí por más tiempo a venir. Muchos años hace que me fui a Nueva York, cuando era Presidente don Bernardo Soto que entonces me dió la beca para estudiar música Era y es mi único entusiasmo en la vida, después del amor de madre y de esposa. Estando en aquella ciudad se siente el astío de la vida, se desea sólo vivir en la paz de las tierras tropicales, en esta Costa Rica que cada día me hacía entristecer por tenerla tan lejos. Estando así se aprecia de verdad el valor de esta tierra, de esta tranquilidad tan grande y de esta hermosura de la flora y de la vida que tiene Costa Rica. Aquí todo es familiar, todo tiene un tono de amor y de encanto que mucho facina. En cambio allá, donde los millones de aimas vuelan, no caminan porque no hay tiempo para ello, la vida pasa en unperfercto y falaz amoramiento. Recordaba, al verme en medio de aquellas calles tan largas y tan estrechas; tan apretadas y tan incómodas, con el patio de mi alero, con las montañas azules de esta Costa Rica que cada vez se hace más bella y más agradable para vivir. Estando en Nueva York todo parece correr. Allí no se puede vivir sin pensar en la muerte, casi deseirla, porque no es posible que haya belleza en medio de tanto ruido y tanta monotonía.

¿Y de música que nos dice? Hice mis estudios en los institutos de Nueva York y logré triunfar al fin. Estuve de maestra de canto y de teoría en varias escuelas. Luego me dediqué a dar conciertos y hasta conté tres veces en Opera, y creo que no lo hice mal. Después la música religiosa me llamó más la atención y me dediqué a tocarla y a cantar en las iglesias y en las catedrales. En la de San Patricio, en la Quinta Avenida, la más famosa que tiene Nueva York, canté muchas veces con grandes artistas. Todavía, antes de venirme, tenía que cumplir un contrato por quince misas. El maestro Monestel ha estado en mis conciertos. Tiene muchas simpatías entre los artistas hispanoamericanos y aun entre los norteamericanos.

—¿No piensa dar un concierto en San José antes de partir para los Estados Unidos? —Concierto propiamente no, pues sería perfectamente imposible prepararlo en tan poco tiempo como me falta para regresar. Lo que sí haré será invitar a algunas personas a una audición musical que daré en esta casa para el martes de pascua. Quizás dé más de dos recepciones, pero siempre familiarmente.

Otras cosas conversamos con la estimable artista y gentil señora a quien rendimos nuestros respetos, agradeciéndole la buena acogida que nos prestó.

Se reunió antenoche la Comisión de Cañerías y Cloacas

Bajo la presidencia del señor Fournier y con la asistencia de los señores Matamoros y Fallas, celebró sesión antenoche la Comisión de Cañería y Cloacas.

Se ordenó archivar el oficio por medio del cual el señor Interventor Municipal rinde sus respetos a la Comisión y se pone a sus órdenes.

En vista del acuerdo Municipal número 3 del 26 de marzo pasado transcrito a esta Comisión en que se pone en su conocimiento que deben someterse a la aprobación de la Municipalidad todo lo que hayan resuelto sin cumplir con lo que dispone el párrafo 2 del artículo 22 de la Ley de Administración de Servicio Público, se acordó de conformidad.

Con respecto a la necesidad de crear el puesto de guarda del Sifón de la Acequia de Pavas se acordó dirigirse al Municipio en el sentido de crear el puesto de que se trata con el sueldo mensual de 50 colones que pagará la mitad la Comisión y la otra mitad la Municipalidad.

Se autorizó el pago de \$37.50 a don Rafael Obando, valor de mil ladrillos de construcción.

Se aprobaron las planillas de jornales correspondientes a la semana comprendida entre el 19 y el 25 de marzo por la suma de \$539.25.

Se concedieron las pajas de agua pedidas por los se-

ñores Rita Sáenz de Insignares, Rogelio Sotela Bonilla y Francisco Alvarado M. y se denegaron las solicitudes presentadas por los señores Néstor Castro P., Ricardo Ramirez, Ramón Blanco Obando y Sra. Alejandrina Salas de Fernández.

Se concedió permiso para hacer conexiones de cloacas a las siguientes personas: Manuel Francisco, Ramón y Anita Saborio, Rafael Aguero, Carlos Montero Brenes, Calixto Madrigal, Francisco Feith, Francisco Alvarado, M. Rogelio Sotela Bonilla, Rafaela Solano de Pérez, Avelino García Ch., María Cascante, Esperanza Murillo de Alfaro, Solón Corrales, Tecla Brun de Pacheco, Enriqueta Arias de Ramirez, Elisa Paris de Bradock, Rafael Castro Quesada, Anita Corrales de Barrantes, María Barrantes, Rafael Casasola Calderón Adelia y Rafaela Monge Chaves, Ciudad Salazar de Robles, Club Unión y José D Echandi.

Fué denegada una solicitud de los señores José Luis Carvajal y Modesto Veázquez para que de la primera entrada que tuviera la Comisión por efecto de impuesto de cañería y cloacas, después de una lista de personas que no han pagado su impuesto municipal.

Se acordó excitar muy respetuosamente a la Comisión de Sanidad para que no autorice conexiones de servicios sanitarios a las alcantarillas y desagües que cruzan la ciudad.

HIERRO GIRARD
El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos débiles.
El profesor Hérad, encargado de la Memoria a la Academia de Medicina de Paris ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extraña, sino que combate el estreñimiento.
En todas las farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAU
CURA DOLORES MENSTRUALES RETARDOS
Toda Farmacia
SALUD DE LAS SEÑORAS

Gran Oportunidad

El propietario de La Tienda Mil Colores, ofrece a su numerosa clientela de Provincias y de San José, un gran surtido de casimires, que acaba de recibir de las más grandes fábricas de Inglaterra. Para garantizar la procedencia inglesa de su mercancía, promete entregar 500.00 colones, en calidad de regalo, a quien logre encontrar dentro de sus depósitos, un centímetro de tela, que no sea casimir inglés.

El departamento de sastrería de dicha Tienda, se ocupa en confeccionar, constantemente, para caballeros, jóvenes y niños, una gran cantidad de trajes sobre medidas, de todo tamaño y forma, según patrones y figurines de última moda. Así, pues, la corrección estética del corte a tijera, junto a la belleza del colorido y finura de la tela inglesa, hacen de las obras del mencionado taller, algo realmente insuperable en su clase y al alcance de todas las fortunas, pues, en escala ascendente de cinco colones, dispone de cortes que valen, desde treinta, hasta ciento veinte cada uno.

La elegancia y la economía en el traje, son dos ventajas que actualmente monopoliza, para beneficio de sus clientes, «La Tienda Mil Colores»

Dirección: Calle 28. Sur, Entre Avenida Central y 2a. Oeste Tienda No. 33, frente a «La Alhambra». Apartado 1.243. San José C.R. Teléfono No. 119.

Enrique Yankelwitz

UNITED FRUIT CO.

Servicio de Vapores

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el domingo 18 de enero en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y a Limón llegarán este último puerto los días domingo en la mañana y zarparán los lunes en la tarde de venida dichos vapores hacen escala en Habana, Cuba, Puerto Antonio y Kingston, Jamaica y Cristóbal. (Colón) y de regreso únicamente en Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders and Fyffes Ltd., que hacen el servicio entre Inglaterra y Puerto Limón con escala en Kingston, Jamaica, en combinación con los vapores SAN BRUNO y SAN BENITO para Boston harán el servicio de Limón a Cristóbal semanalmente, saliendo de Limón los viernes en la tarde.

Los vapores SAN GIL y SAN BLAS zarparán directamente para Boston quincenalmente los sábados en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh
Administrador

San José, enero 12 de 1925.

Juan Gmo. Zamora

Le vende lotes para construir a precios módicos y en condiciones tan liberales como estas: Sin exigirle abono adelantado, le permite hipotecar su lote para que construya, y le concede un año para comenzar a pagarlo.—Dichos lotes están céntricos, (algunas de ellos a cincuenta varas de Tranvía) y tienen agua, luz, macadam etc.

Hable con él 50 varas al oeste de EL MAR por la Dolorosa o al norte del Mercado de la Soledad.

LIBRERIA ESPANOLA de María V. de Lines

Para escolares ha recibido esta Librería: lápices, cuadernos de varios estilos, plumas, portaplumas, tinteros, libros de lectura, pizarras, tiza blanca y de colores, compases, reglas, cajas de lápices de colores, crayones, cajas de pinturas, papel para trabajos manuales, etc.

Recuerda al público que esta casa es la editora del Silabario y el Lector Costarricense, únicos textos autorizados por los programas oficiales de enseñanza nacional,

Intereses alajuelenses

El camino de los Chiles a San Carlos y el señor Ministro de Fomento

No hay peor sordo que el que no quiere oír. El señor Ministro de Fomento se muestra hermético después que en este mismo periódico le señalamos la injusticia que se cometía con don Filadelfo Quesada Cabezas quien de un modo liberal se acogió a la licitación para la apertura de un camino de «Los Chiles» a San Carlos, que se publicó en «La Gaceta» N.º 351 de 25 de febrero del corriente año. No queremos suponer que el señor Ministro tenga mala voluntad ni por el señor Quesada Cabezas, ni mucho menos por Alajuela, porque eso acusaría desde luego una grave falta de patriotismo ya que el proyecto en discusión es de un ilimitado valor nacional. Posiblemente el indicado funcionario no le ha dado toda la importancia que merece este asunto por su poco conocimiento de esas importantes regiones, pero sin pretender decir la última palabra nos vamos a proponer llevar a conocimiento del señor Volio todos los mejores y más importantes acopios que lo hagan meditar desde luego en la necesidad del camino proyectado.

Actualmente el ganado que se conduce por el camino viejo sufre serios contratiempos que hacen perder sumas cuantiosas a los hacendados y comerciantes ganaderos ya que el trayecto en cuestión es árido, quebrado, desprovisto de abundantes aguas, despoblado de árboles y dos terceras partes mayor su longitud, mientras que el camino proyectado por el señor Quesada Cabezas renne todas las condiciones de que adolece el anterior. Es natural que el ganado que se conduce por el actual camino en razón de su enorme travección pierda en peso poco más o menos 40 kilos por cabeza, lo que es sumamente grave para el público consumidor; esto se evita por el camino de Los Chiles, es decir el ganado gana 40 kilos por cabeza lo que representa una economía grande si se toma en cuenta que por cada 100,000 novillos que pasan por la nueva ruta se obtienen 400,000 kilos de rendimiento o sean poco más o menos 900 novillos que entrarían más al país. El ganado por la ruta de Los Chiles entra gordo y descansado, mientras que, el que se introduce por el actual camino llega extenuado, enfermo y como consecuencia flaco; todo lo anterior es lo que se quiere evitar en beneficio de la República. Llamo por otra parte poderosamente la atención, que mientras que con un tico se usa todo el rigor posible, con el americano Sr. Reynolds se estila toda la consideración y la facilidad para que haga un camino que no puede ser más oneroso para los intereses patrios. Estamos descosos de escuchar las razones que el señor Ministro de Fomento ha tenido para darle el pase al indicado con-

trato que tiene casi todas sus cláusulas en pugna con los intereses nacionales ya que lo que en muchas de ellas se otorga al concesionario es lo que corresponde a nuestras futuras generaciones, la tierra, la que imprime la verdadera soberanía de la República, pues un pueblo sin tierras es un pueblo subyugado y sin patria.

Las municipalidades de la Provincia de Alajuela se interesan en esta oportunidad por cuanto toca de cerca sus intereses y estiman que de no hacer algo en beneficio del ciudadano Quesada Cabezas es no hacer por la propia patria.

UN AGRICOLA

Alajuela 31 de marzo de 1925.

Denuncia contra un empleado de la Cruz Roja

San José 29 de marzo 1925.

Señor Director de LA OPINION

Estimado Sr.

Píaceme por este medio comunicarme con Ud. con el objeto de darle cuenta de un acto de rebeldía que el señor Adán Rojas, empleado de la Cruz Roja, observó con un accidentado.

Le estimaré a Ud. le diera cabida en su importante diario para que así el Honorable Comité de la Cruz Roja, así como el público, se enteren de los servidores que una Institución de Emergencia tiene con sueldo mensual para no cumplir con su deber.

El sábado 28 del corriente en el Taller de Ebanistería y Carpintería de los señores Mora y Monge, el aprendiz de 16 años de edad Miguel Villalobos trabajando en la sierra, sufrió una herida de bastante cuidado en la mano derecha. Inmediatamente se le

trasladó a la Cruz Roja por ser la más próxima para la primera cura mientras un Dr. lo atendía. El Sr. Adán Rojas no procedió como su obligación se lo impone, sino que lo recibió con muy mala voluntad y sin ponerle por lo menos una tira de gasa exte-relizada y vendarlo, lo hizo salir de allí para el Hospital sin tomar en cuenta que una herida descubierta y con estas polvoredas podía sobrevenirle un tétamo.

De este proceder protestaron en el Hospital a mí mismo me dijeron que siendo esta Institución de Emergencia no debieran de mandar un herido en esa forma. Este accidente ocurrió a las 17 horas del sábado.

Agradeciéndole le de cabida en su importante diario a esta denuncia, me es muy grato suscribirme sin otro particular del Sr. Director, su atto. y S. S.,

José Fco. Cambronero

La Facultad de Farmacia celebró sesión el lunes pasado

En asamblea que verificó la Facultad de Farmacia la noche del lunes próximo pasado, se tomaron los siguientes acuerdos:

— Verificar una asamblea general el domingo próximo para conocer de la renuncia del vocal Sr. Humberto González R. y que también funge como Tesorero por ausencia del propietario Sr. Victory que se encuentra de paseo en el exterior.

— Se dispuso comunicar a algunos patentados de Limón que cumplan la ley de regencias farmacéuticas.

— Se conoció de la renuncia que hizo el regente de la Botica de don Ricardo González Bolandi de Puntarenas.

— Fueron aceptados como regentes de dos Boticas de Puntarenas a los señores Francisco Dobles Segreda y Víctor Manuel Chavarría Solano.

— Se acordó dar el pésame al Sr. Abel Campos Lobo, por la muerte de su señora

madre doña Teresa Lobo de Campos.

— Fue incorporado como Licenciado en Farmacia, el señor Antonio Castro Sánchez.

— Se ordenó pagar las cuentas que presenta el señor Director de las Escuelas de Farmacia por útiles y mobiliario para la misma.

Se trata de pedir al Secretario de Educación Pública que sea reorganizada de nuevo la Universidad de Santo Tomás.

Reforma a la Ley de Licores

En el próximo período de sesiones ordinarias, un diputado presentará al Congreso un proyecto de reformas a la Ley de Licores.

El pliego de observaciones es muy extenso. En él se describe con lujo de detalles el resultado de la nueva Ley que los patentados califican de una carleña para ellos. La voz de los comerciantes es que se burla la Ley en las barbas de las autoridades y que en la actualidad los únicos que no expenden licor durante los días feriados, son ellos, los que pagan los impuestos.

Para esa jornada tendremos una serie de grandes actividades.

Un reto al boxeador Orfila

Señor Director de LA OPINION Pte.

Habiendo resultado el caballero don Juan Orfila, vencedor en casi todos los encuentros de boxeo que ha tenido en el cuadrángulo del ring, con varios boxeadores de esta localidad, es inolvidable que dicho señor es el campeón de Costa Rica.

Y yo campeón de peso "gallo" de la armada americana, deseo medir mis fuerzas con el ya mencionado boxeador y, por la presente, le hago un reto formal para que tenga conmigo un encuentro, cuya fecha fijaremos en común acuerdo.

Tengo la convicción de que el señor Orfila, contestará satisfactoriamente.

Esperando que Ud. dé cabida en las columnas de su prestigioso diario a la presente, me suscribo su atto. y S. S.

JUAN SÁNCHEZ SERENO

No Hay Callo Que Resista "GETS-IT"

No importa cuánto tiempo haya tenido Ud. los callos, ni cuán malos sean, así se trate de



duros o de blandos, ni lo que se haya empleado en su contra, crea Ud. en esto "GETS-IT" acaba en el acto con los dolores del callo, y bien pronto puede Ud. desprender con sus dedos el callo del pie o de la planta. Acabe con las callosidades en la misma sencilla forma. Millones lo usan. Se garantiza la devolución del dinero. Cuesta una penique—en cualquier parte. De venta mundial. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E. U. A.

J. P. Arango & Co.

San José

Esquina Noroeste Parque Central

Teléfono 850

Acaban de recibir:

Fonógrafos y Discos de Jugete con Bailarinas.

Fonógrafos y discos COLUMBIA y PALL.

Máquinas escribir "UNDREWOOD"

Cintas para máquinas escribir.

Calentadores eléctricos marca LIBERTY.

Planchas eléctricas marca LIBERTY.

Aparatos calefacción eléctricos ELECTRAHOT.

Repuestos automóvil ESSEX.

Aceites y Grasas VEEDOL.

Bicicletas FALCONER y GEM (inglesas).

Llantas DUNLOP.

Archivos portátiles metálicos SO-HANDY.

Automóviles FORD diferentes estilos.

Tractores FORDSON. — Camiones FORD.

Automóviles HUDSON — Automóviles ESSEX.

Camiones BROCKWAY.

Varillas Acero Espiral

Navajas GEM, Asentadores y hojas

Carrocerías AMES para autos FORD

Herramientas para Garages

Estopa --- Candados, Cerraduras, Bisagras, etc,

Repuestos para todas las máquinas que vendemos.

Precios reducidos - Condiciones liberales

J. P. Arango & Co.

Sección Editorial

El proyecto de pago de la deuda francesa

Capital y reservas del Banco Internacional

La Ley N.º 16 del 9 de octubre de 1914 que fundó el Banco Internacional de Costa Rica, destina los Bonos Refundidos oro de 1911, en cantidad de £ 332,500, y además los Bonos del Tesoro de 1914, a garantizar la emisión de billetes de dicho Banco. Al mismo tiempo autoriza un préstamo al Gobierno por \$ 2,000,000.00. El Banco es una institución administrada por particulares y «la Secretaría de Hacienda se limitará a vigilar la marcha general del Banco». Los referidos particulares son Directores del mismo y son «responsables moralmente» del buen manejo de la institución, y materialmente por los malos manejos. Son atribuciones de la Junta Directiva, según el Reglamento del Banco aprobado por el Ejecutivo, en su capítulo II, Artículo 13 a) «cumplir estrictamente con lo dispuesto por el Decreto N.º 16 del 9 de octubre de 1914». Dicho decreto dispone que los Bonos Refundidos oro de 1911 están destinados a garantizar la emisión que el Banco Lizo. Si los Directores del Banco permiten que esos Bonos desaparezcan de sus arcas, serán moral y materialmente responsables, puesto que eso es positivamente un mal manejo de la institución.

Dicen los señores funcionarios públicos que desean hacer efectivo ese manejo, que dichos Bonos le pertenecen al Gobierno porque el Banco, de todos modos, no se los ha acreditado en cuenta. Tal aseveración es una de las muchas que se han hecho en este negociado para desviar la opinión pública de la realidad de las cosas. Los Bonos no han sido acreditados a la cuenta corriente de préstamos del Gobierno, pero sí lo han sido a su cuenta de Capital, ya que siendo el Banco de propiedad nacional, la cuenta de capital podría muy bien titularse *Supremo Gobierno Cuenta Capital*. Una cuenta de capital no puede tocarse en la misma forma que una cuenta corriente, en ninguna institución, y menos aún cuando una Ley ya determina claramente cuál es el objeto de esa cuenta de capital. El Banco dió entrada a dichos Bonos por un valor líquido de £ 200,000 al tipo legal (109 0/10) y con eso formó su cuenta de capital que aparece por \$ 2,090,000.00. Ese valor, como los de caja en oro, no ha sido reajustado en los libros de conformidad con la nueva situación del colón y tanto la diferencia de valor en ellos como en dichos valores es lo que se llama «una reserva ciega» en los libros, que en el caso de un Banco del Estado no tiene otro alcance que el meramente académico de un tecnicismo de contabilidad, ya que al variarse lo que aparece al Debe ocasionará una variación equivalente en el Haber.

Se pretende que la reserva de oro del Banco no tiene valor alguno, como elemento de influencia monetaria con respecto a la emisión del Banco, debido a la inconvertibilidad de los billetes y que ese oro hace tanto bien como el que se encuentra en el fondo de las minas. A reserva de examinar después las manifestaciones del señor Presidente en su reportaje al Diario de Costa Rica del 26 de marzo, veamos las palabras que usa para indicar el ningún valor económico de esas reservas: «El oro se irá, pero como está sepultado bajo tierra hoy día, lo mismo es que esté aquí o que se vaya; es un capital muerto que, para los efectos de los negocios corrientes, no sirve ni a Dios ni al Diablo». Tal afirmación, al tratarse de asuntos monetarios en que intervienen los principios relativos a emisiones de billetes, es capaz de hacer que los muertos se

levanten... y se vuelvan a morir de desconsuelo y pena, al escuchar a un jurisperito como el señor Jiménez emitiéndola con el exclusivo fin de ganar una batalla, sin parecer importarle nada la mala, la malísima semilla que deja en quienes, por razón natural, han de creer que lo que dice es la voz de la razón y de la ciencia y del conocimiento de causa. El despojo que se hiciera al Banco Internacional de sus pequeñas reservas en oro efectivo y de las reservas en oro potencial que representan los Bonos refundidos, ya que pueden ser negociados y convertidos en oro efectivo, daría al traste por completo con toda la penosa obra de reconstrucción de nuestro problema monetario que iba ya siendo solucionado por el señor Ministro de Hacienda. Razones muy de peso deben ser las que lo impelen a destruir de un plumazo lo que tantos trazos de tinta ha costado, y muy especialmente cuando se demuestra que el país no ganará gran cosa de modo efectivo e inmediato con ello, y si pierde su dignidad al someterse teniendo la justicia y el derecho de su parte, y podrá perder muchos millones con el desequilibrio monetario que es muy posible se establecerá nuevamente en el país.

La situación monetaria actual en materia de circulación fiduciaria, puede presentarse así:

El Banco Internacional podría negociar los Bonos Ingleses, digamos al 6 1/2 %, reservarse del producto líquido £ 200,000 y convertirlas en dólares a \$ 4.75 \$ 950,000
 Tiene en oro (lo que se desea tomar) 685,000
 La Caja de Conversión tiene 1,000,000

Total \$ 2,635,000
 al 400 % \$ 10,540,000
 Circulación del Banco y de la Caja de Conversión 21,000,000
 Reserva de oro para la circulación 50 %

o sea la reserva normal que exige la Ley de Bancos. En teoría, es verdad, porque no hay convertibilidad. No sería prudente establecerla aún, dada la diferencia entre ambas clases de billetes. Pero en cuanto a influencia general para sostener la confianza en la moneda circulante, nadie podría dudar de ella.

Pero tomemos únicamente al Banco Internacional y su emisión propia.

Suma arriba detallada menos lo de la Caja de Conversión \$ 1,635,000
 al 400 % \$ 6,540,000
 Circulación 17,000,000
 Porcentaje de reserva 38 y 1/2 %

Porcentaje mucho mayor que aquel con el cual circulan billetes convertibles (o circularon en tiempos normales) numerosos Banco, y superior en 60% a la reserva mínima de los Bancos Federales de Reserva de los Estados Unidos, en plena era de convertibilidad.

Destruir esta situación, positivamente bonancible y que irá mejorando de modo cada vez más rápido, para ir tras utilidades fantásticas, ilusorias, que no resisten al examen de los que entienden; y al mismo tiempo abandonar la posibilidad de un triunfo que si pudiera significar una ganancia efectiva, es un acto de «finanza desenfrenada», cuyos fines no acertamos a comprender.

Los trabajos para la reconstrucción de la Iglesia del Naranjo

Gracias a la actividad del Cura de esta parroquia, Pbro. don José del Olmo, los trabajos en la iglesia van muy adelantados.

Se está procediendo a botar las torres y las paredes, pues el estado ruinoso en que las dejaron ostentables del año pasado no permitía conservarlas, como era de desearse. La obra de reconstrucción es verdaderamente meritoria y se calcula que se gastarán no menos de cien mil colones en ella. Sólo se aprovechará el techo. Las columnas que lo sostienen habrá que hacerlas de cemento armado que es el material escogido para la construcción del templo.

Los trabajos se están llevando a cabo con gran economía. Para que los materiales empleados en la construcción resulten más baratos, se han pedido al exterior.

Se calcula que el templo estará completamente terminado dentro de dos años y será uno de los mejores de la República.

El pueblo naranjeño se muestra muy agradecido

con la actividad desplegada por el Pbo. don José del Olmo en la construcción de la iglesia, así como por el interés que se toma en todo lo concerniente a su alto ministerio.

Una quebradora eléctrica

Una de las personas que más han ayudado a la construcción del templo es el estimado caballero don Pedro J. Aguilar quien, aparte de un valioso donativo que hizo en dinero, ha obsequiado una magnífica quebradora eléctrica que pronto estará en servicio y la cual servirá para proveer de la piedra necesaria para la construcción de la iglesia. También obsequiará la fuerza motriz necesaria.

Los naranjeños en general están muy interesados en la pronta construcción de su templo y prestan su valiosa cooperación al Pbo. don José del Olmo para ver realizada esa obra de progreso local que habla muy alto de su amor al terruño y de su devota consagración a la fe de Cristo.

Un memorial que dirigen los vecinos del barrio Carit al Municipio de San José

A la Secretaría Municipal ha llegado un memorial firmado por casi todos los vecinos del barrio Carit, en el cual hacen presente algunas de las deficiencias, que el Municipio está desde hace tiempo obligado a subsanar si respeta lo que dice el testamento del Dr. Carit.

Tiene varios puntos interesantes y entre ellos está el de la venta de esos lotes a los habitantes de las casas que se han mal construido en ellos.

Las bases que proponen son buenas. Dicen que toda la donación comprende 16184 metros cuadrados que pueden ser vendidos mediante un peritazgo y a un precio no mayor de dos colones el metro cuadrado. Este dinero será puesto en un banco y el interés que devengue será entregado íntegro a la Sociedad de San Vicente de Paul. El pago de los terrenos se hará dando el diez por ciento a la vista y el noventa por ciento restante con un interés de medio por ciento mensual en un plazo razonable.

Otros puntos interesantes tiene este memorial que será leído en la sesión de mañana de la Municipalidad.

Grave accidente

El domingo pasado, en una cacería, sufrió un golpe en la cara el señor don Alberto Leer.

La herida es de cuidado. Fué trasladado por sus amigos a esta capital. Ayer se encontraba un poco mejor de salud. Lamentamos lo ocurrido.

Se descubre en Limón un fumadero de marijuana

«La Nave» de Limón delata públicamente que en esa ciudad el terrible vicio de la marijuana, droga heroica, toma cada día mayores proporciones. Aseguran que la galería de la plaza de Base Ball es un fumadero nocturno. Allí concurren los viciosos y se entregan al peligroso placer, si es que así puede llamarse uno de los vicios más temibles de la humanidad.

Afirma el colega que en la Boca de La Estrella hay plantaciones de la famosa yerba y dice que: «también en el mójamar, por el lado Este del Parque, y en los corredores de las bodegas, por las noches se encuentran reunidos otros aficionados al envenenador cigarrillo...»

La denuncia es muy grave y no puede, bajo ningún concepto pasar desapercibida.

Es necesario que las autoridades procedan con la energía del caso conforme a sus deberes.

GRATIS!

Folleto que describe algunos Grandes Misterios de Magia. Pídale dando claramente su nombre y dirección completa. Si envía 20 centavos en moneda o en sellos de correo todo se le enviará en sobrecerado y certificado.

Sport Sales Agency (Departamento D. C.)

Busque Ud. LA OPINION

Información religiosa

El Pbro. Benavides. Las palmas para el domingo.

El cura interino de la Merced. Otras noticias

El Presbítero Benavides, Cura de la Parroquia de Heredia, ha sido nombrado y desempeña desde el domingo pasado su cargo, Vicario de la Diócesis de Alajuela. Durará su mando el tiempo que esté ausente el señor Obispo Monseñor Monestel.

—Para el aprovisionamiento de las palmas que han de ser dadas el Domingo de Ramos en las iglesias de la capital, han sido encargados varios vecinos de los campos de Cartago que las traerán en estos días.

—El Presbítero don Rubén Odio, ha sido encargado del Curato de la Parroquia de la Merced mientras dure la ausencia del Presbítero don Rosendo de J. Valenciano.

—El señor Secretario de la Iglesia Metropolitana nos ruega decir que es preciso que el público tome nota de la inconveniencia de acercarse demasiado a la gradería del presbiterio en días de misas pontificales y de gran solemnidad, en las que oficia el señor Arzobispo.

—Han empezado a circular los programas de las distintas parroquias de la República para la celebración de la Semana Santa.

La Semana Santa en Puntarenas

Para la celebración de la Semana Santa en Puntarenas ha circulado el siguiente programa:

Domingo de Ramos

A las 6 horas misa rezada. A las 7 y 30 bendición y distribución de palmas, acto continuo procesión de Nuestro Señor del Triunfo y Misa cantada. A las 12 horas, rosario solemne con bendición del Santísimo Sacramento.

Lunes Santo

A las 6 horas: Misa rezada. A las 17 horas: Procesión de Animas y Vía Crucis.

Martes Santo

A las 6 horas: Misa rezada. A las 17 horas: Procesión de San Pedro y Vía Crucis.

Miércoles Santo

A las 6 horas: Misa rezada. A las 17 horas: Procesión de

la Oración en el Huerto y Vía Crucis.

Jueves Santo

A las 7 horas: Misa cantada; acto continuo: Procesión con el S. S. Vela del Santísimo hasta las 22 horas. A las 15 horas: Lavatorio. A las 17 horas: Procesión del Predimiento.

Viernes Santo

A las 7 horas: Adoración de la Cruz y Misa. A las 8 horas: Procesión del encuentro. A las 16 horas: Procesión del Santo Sepulcro.

Sábado Santo

A las 6 horas: Bendición del agua bautismal y Misa de gloria. A las 17 horas: Procesión de la Virgen de la Soledad.

Domingo de Pasqua

A las 5 horas: Procesión del Resucitado y Misa Cantada. A las 8 horas: Misa rezada.

Agente viajero

El señor don José Rivera Gerente de La *Osmulsión* Company de New York, se encuentra actualmente en ésta, en asunto de negocios relacionados con tan importante casa, cuyo específico es conocido en el mundo entero por sus grandes cualidades para las enfermedades del pecho y tisis.

Hemos sido obsequiados con un folleto que contiene 14 lecciones de inglés, que están distribuyendo gratuitamente unos 25000 en toda la República.

Una maestra en Atenas se disloca un pie

La señorita Eva Arias, maestra de la escuela de Atenas, salió de paseo anteyar a Río Grande y habiendo llegado al puente de la estación al querer atravesarlo, se le introdujo un pie en medio de los durmientes dislocándose.

Fué trasladada inmediatamente a Atenas donde se le hizo una curación. Ann guarda cama y posiblemente durará muchos días sin asistir a la escuela.

Es nuestro deseo que pronto recobre su salud la señorita Arias.

Dr. HERDOCIA
 MEDICO Y CIRUJANO
 De la Facultad de Medicina de Paris
 Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
 HORAS DE CONSULTA
 De 10 a 11.30 y de 2 a 4
 Contigua al Teatro Variedades

QOONG TAI CHONG & CO.
 (JACOBO SANCHEZ)
 Importadores y Exportadores
 PUNTARENAS C. R.

Lea La Opinión

Labores Parlamentarias

Fué aprobado el proyecto de ley que concede una suma de dinero para la Feria de Lausanne. Continuó el debate sobre la Ley Electoral

A las 15 hs. se abrió la sesión.

En la Presidencia el Lic. Volio.

Se aprobó el acta anterior.

Contrato de casas

Don Ricardo Mora Fernández envió un memorial sobre su contrato de casas. Acepta la forma de garantía.

Fernández R. Insinúa la idea de buscar un trámite que active este negociado. Cree que merece alguna deferencia y cita las labores nocturnas.

Presidente. El señor Mora Fernández ha hecho propuestas que varían totalmente el contrato. La mesa cree que debe el negocio pasar a comisión.

Mayorga. La supresión de la garantía con bonos puede ser objeto de una moción. El camino señalado por la mesa es el más largo.

Fernández R. Acoge las ideas del señor Mayorga.

Presidente. Explica. Opina por la conveniencia de que la Comisión estudie debidamente el caso.

Volio. De acuerdo.

Arias. Alude a la existencia de bonos y hace algunos comentarios.

Opina que el negocio debe pasar a estudio de la Comisión para que esta diga su parecer sobre la extensión de derechos y sobre las cédulas hipotecarias. Así se gana tiempo y se evitan discusiones.

Presidente. En el pie en que se encuentra el contrato no cabe sino una Ley General.

De allí la importancia de que la Comisión estudie el caso.

Robles. Por vez primera interviene en un debate sobre contratos.

La opinión general, que es favorable, es que se quiere restorbar el contrato.

Cree que en el actual período no cabe el dictar una Ley General.

Apoya las ideas del Rep. Mayorga.

Ortiz Odio. De acuerdo con Robles. Hace congeturas. Asegura que los interesados en reventar el contrato acapararon los bonos del Banco Internacional.

Le dará el voto a la Ley General.

Debe decidirse la situación sobre el contrato, cualquiera que sea su resultado.

Presidente. Podríamos avanzar sobre la materia ajustándonos a la orden del día.

Ortiz Odio. Hago moción para entrar a conocer del asunto.

Fórmula de decreto

Se leyó la fórmula de decreto sobre el pago a los peritos don José Cabezas y don Rafael Paris sobre el asunto de las lanchas nacionales. También se aprobaron otras fórmulas.

Feria de Lausanne

Se puso en tercer debate el proyecto de auxilio con \$ 9000 al representante de Costa Rica en la Feria de Lausanne.

Volio. Desea saber en que proporción los grandes capitalistas han ayudado en este caso.

Briceno. Explica. Los cafetaleros contribuyen con un fuerte impuesto de exportación.

Mayorga. Sabe que algunos agricultores y cafetaleros han contribuido en pequeñas proporciones.

Al país le conviene hacerle mercado a sus productos.

Los colombianos pasan como propio el cacao costarricense.

Volio. Le gusta la idea. Es partidario de ella. No acepta el decir de Briceno. No es posible que el Estado hasta en los últimos detalles, sea el *paganini*.

Cortés. No votará el proyecto.

El país tiene un servicio consular que tiene la obligación de hacer la propaganda, además la agricultura y la industria es la llamada a poner su contingente. Sin embargo permanecen sordos.

El café de Costa Rica está bien prestigiado.

Conceptúa el gasto como supérfluo.

Araya. Consigna su voto negativo. El señor Cortés tiene razón: nosotros no necesitamos mercado para nuestro café; más bien los mercados necesitan de él.

La actitud de los agricultores es expresiva.

Quirós. Cita la propuesta hecha el año pasado por los señores Pérez Martín y el dictamen desfavorable dictado entonces.

Hace consideraciones sobre las exposiciones de café. Considera conveniente y beneficioso el gasto de los \$ 9000.

Pinto. Considera de gran provecho el proyecto.

Censura a los ricos agricultores que se han negado a contribuir.

Al país le conviene una

alza de precio que puede nacer con la exposición.

Volio. Votará el proyecto. A la República le conviene dar a conocer sus productos.

Presidente. ¿Se aprueba el proyecto? Aprobado.

El asunto del dulce

Volio. Excita a la Comisión respectiva que active su dictamen respecto al asunto del dulce. La Prensa está señalando ese atraso.

Castro R. Explica. El término para dictaminar no ha vencido. El informe será presentado en la próxima semana.

Volio. Objeta.

La moción Ortiz

Fué desechada la moción de Ortiz para alterar la orden del día y entrar a conocer del proyecto del señor Mora F.

Fonseca. ¿Qué camino tomará ese contrato?

Presidente. El asunto queda para discutirse, en su oportunidad, en primer debate.

Volio. Es conveniente que el asunto pase a comisión.

Araya. Encuentra informal e trámite de que el asunto pase a comisión.

Refiriéndose a la ley general teme que ella pueda derogarse de un momento a otro.

Castro R. El Congreso tiene una base para dictar una ley general.

Presidente. Tengamos orden. Al negocio actual no le ha llegado todavía su turno.

La Presidencia desea ganar todo el tiempo posible.

De la discusión de la Ley electoral puede decirse que ya están en pie las cuatro paredes principales. Se han aceptado los puntos principales.

Lanza la idea de que una Comisión de la Cámara redacte un plan general. Así se ganaría mucho tiempo.

La Comisión de redacción puede presentar un plan armónico y estudiado. Teme que de lo contrario se pierda mucho tiempo.

Desea conocer la opinión del Rep. Cortés.

Cortés. De acuerdo con el Presidente. Presenta si una "variante": que vota dos los cuatro puntos principales se entre a conocer los detalles.

Piensa que una comisión de tres diputados una en

Pasajeros que trajeron el vapor "Toloa"

En la mañana del domingo ancló en Limón el vapor "Toloa", procedente de Nueva York, trayendo los siguientes pasajeros:

Havinu Marsh, Víctor Schafford, Isabel Preto, Ismael Escartina, Jacobo Robles, Julio Brenes, James Domman, Abel Villegas, Carmen Enia, Margarita y Josefa Duque, Angela Quintero, Bernardo José Ramón, Noel George Walker, Stephen Mc. Leed, Doris Flemines, Noemi Melville, Pedro M. Carmona Eley Merehan, Sebastián Busce, Perironi Agatino, Fetuccia Andrea, Giuseppe Schisani, Coppelio Pascuale, Roberto Stevenson, Joseph Ackernan, Alfredo Ortiz, Philip Suaby, Ester Blante, Whitfield Johnson, Berenice Hall, Alfredo Cadet, Jorge Cadet y 95 turistas.



Son sus Niños Caprichosos en su Apetito?

Una de las primeras indicaciones de delicada salud en los niños es la falta de apetito. Como los niños necesitan de su alimento aún más que los adultos, lo prudente es darles a tomar desde luego la **Emulsión de Scott**. El rico aceite de hígado de bacalao, fácilmente digerido les dará nutrimento a la vez que avivará el apetito normal. Esta emulsión combina alimento y medicina. Millones de niños se han desarrollado con ella, que es al mismo tiempo un eficaz preventivo de raquitismo, anemia, escrófula, etc.

Emulsión de Scott

una semana la Ley.

Díaz B. Apoya el nombramiento de la comisión siempre que esta entre a actuar después de votada la ley en tercer debate.

De lo contrario cree que la comisión es una zanca dilla.

Volio. Acepta la idea siempre que se haga la salvaged de que lo que se vota sean los puntos discutidos.

Cortés. Le alegra la actitud de Volio. Quiere claridad en este asunto.

Pregunta sobre varios puntos aprobados por la Cámara como voto secreto, Registro Cívico, Consejo Electoral, atribuciones del Consejo, etc.

Aconseja sesiones extraordinarias matutinas o nocturnas.

Volio. Duda de la realización de las sesiones nocturnas.

Presidente. La Mesa debe saber dividir el trabajo: que primero se pronuncie la Cámara sobre los puntos substanciales, después viene la redacción armónica.

Arias. Explica el estado del negocio. Hace indicaciones sobre una posible sorpresa al final del debate.

Presidente. Excita a los diputados a concurrir a la hora señalada.

Por lo avanzado de la hora se levantó la sesión a las 17 horas.

De nuestros corresponsales

Heredia

Sociales y personales

La bella y culta señorita Nelly Gutiérrez está un tanto resabiada de su dolencia. Mucho nos alegramos.

La simpática niña Margarita, hija de los estimables esposos don Juan María Solera O. y de doña Esmeralda de Solera, partió a continuar sus estudios al Colegio de Sión.

Ramón Lépiz M. ha estado bastante delicado de salud. Lo atiende el competente doctor D. Eduardo González F.

De Guanacaste ha regresado el ganadero don Juan Lobo. Nuestro atento saludo.

Reconstrucción del Hospital

Es muy plausible la ac-

tividad desplegada por el Sr. Presidente de la Junta de Caridad, Dr. don Eduardo González F., por la reconstrucción y ampliación del Hospital de esta ciudad. Ese edificio ha sido reconstruido tres veces más grande y ya falta poco para concluirlo y amueblarlo; pero como hacen falta fondos, la Junta, según nos decía el señor Presidente de ella, en breves semanas organizará un turno general de la Provincia en esta ciudad a beneficio de esta importante obra.

Ojalá recolecten suficientes fondos con los valiosos contingentes de tanto señor pudiente que hay en la provincia. Hay mucho richón que debiera obsequiar algunas valiosas sumas a tan importante establecimiento como lo es el Hospital.

Corresponsal

Obras inéditas del Profesor don Carlos Gagini

El Profesor don Carlos Gagini, cuyo amor al estudio no decayó ni por un solo momento, dedicando sus ratos de ocio a escribir alguna obra literaria o sobre educación, dejó para publicar un libro sobre "Filología Castellana" y en prensa un folleto sobre los programas de enseñanza.

Estos estudios, como todos los del ilustre pedagogo, serán recibidos, indudablemente, con el agrado e interés que siempre han despertado entre las clases intelectuales del país, sus valiosas publicaciones.

Servicio de la hora oficial

Por un atraso involuntario la hora oficial no pudo ser anunciada ayer.

Se hará hoy como de costumbre.

El Presidente enfermo

Desde hace dos días guarda cama el señor Presidente de la República Lic. don Ricardo Jiménez, a causa de un fuerte resfriado.

Ojalá mejore pronto.

Movimiento diario

Nacimientos

Claudja Florentina, de Tobias Morales y María Monge.

Arturo José, de Tomás Valverde y Luisa de Valverde.

Saúl Horacio, de Rafael Octavio Dueñas y Yale Campos.

Muriga Julieta, de Roberto Bonilla y Angela Durán.

Edgar, de Antonio Muñoz y Evangelina Ramírez.

Juvenal, de Jesús Ulloa y Otilia Carrillo.

María, de Margarita Leitón.

José Juan Bautista, de Rafael Muñoz y Rosario Quirós.

Gilda María, de Manuel Saborio y María Alvarado.

Julieta Rafaela, de Enrique Fonseca Zúñiga y Lidia Zamora.

Brígida, de Santiago Jiménez y Clemencia León.

María del Carmen, de Rubén Rojas y Alicia Enriquez.

Luis Rodrigo, de Luis Santamaría y Ramona Soto.

María Ofelia, de Elias Vargas y Elena Zamora.

Pasaportes

Cécil V. Lindo—Jamaica
Agnes René Lindo—Jamaica
Gertrudis Goodin—Jamaica
José Antonio García Gómez y señora—México.

Pasa a la Página 8

Ya llegaron

los vidrios grandes para ventanas y vidrios pequeños, gruesos en varios tamaños propios para linternillas, urnas y triagaluces, etc. etc.

EN EL ALMACEN

Tomás Fernández

En la región de San Carlos está el porvenir agrícola de Costa Rica

Mucho se ha escrito sobre la fertilidad de las tierras de la región de San Carlos, provincia de Alajuela, pero muy poco se ha hecho por facilitar la explotación de esa valiosa zona de la República.

El Departamento de Agricultura acaba de hacer una publicación en la cual ofrece premios en metálico y medallas de oro a los agricultores que en determinada porción de tierra cosechen mayor cantidad de frijoles y de maíz. La idea del Departamento de Agricultura es indudablemente plausible por lo mismo que lleva como mira principal estimular a los agricultores para que emprendan en mayor escala el cultivo de esos artículos de primera necesidad, obteniendo al mismo tiempo una calidad superior a la que ahora cosechan.

Pero creemos nosotros que el procedimiento adoptado por esa dependencia administrativa no es el más eficaz para el fin primordial que se persigue.

La escasez del maíz y de los frijoles ha hecho que su precio se eleve a sumas que no están al alcance de los pobres que son precisamente los que más consumen esos artículos que constituyen parte principal de su alimentación. Y esto no deja de ser una vergüenza para un país como el nuestro que se considera esencialmente agrícola y para un gobierno que se precia de preocuparse por el fomento de la agricultura que es la fuente principal de riqueza de la nación.

Un país como Costa Rica que cuenta con grandes extensiones de tierra fértil en donde pueden cosecharse abundantemente toda clase de cultivos no sólo para el consumo de sus habitantes sino también para la exportación, que tenga que importar frijoles, arroz y otros artículos de su mayor consumo porque aquí no se cultivan en la cantidad y calidad en que se debiera, es algo que verdaderamente nos de-

concierta y nos hace pensar en el fracaso de todos esos ensayos que, como el que ahora patrocina el Departamento de Agricultura, se han hecho en diferentes ocasiones en el país sin los resultados positivos que eran de esperarse y nos hace meditar también en que son otros los medios a que debe acudir el gobierno para estimular a los agricultores y obtener así el rendimiento necesario de los artículos que más se consumen por el pueblo, sin que tengamos necesidad de importarlos de los mercados extranjeros como si se tratase de artículos de lujo que no pueden obtenerse en el país.

¿Y cuáles, se nos preguntará, son los medios más factibles y prácticos para estimular a los agricultores a fin de que emprendan en gran escala esos cultivos y abastezcan con ellos los mercados nacionales y hasta los extranjeros si fuese necesario?

La respuesta no puede ser más sencilla, si bien es cierto que constituye todo un problema cuya solución hasta la fecha le ha parecido imposible a los gobiernos que poco o casi nada han hecho por resolverlo: abrir caminos hacia aquellas regiones cuya fertilidad es el mejor incentivo para las personas que desean emprender trabajos agrícolas y que hoy se ven cohibidas de hacerlo precisamente porque hacen falta buenas vías de comunicación para transportarlos al interior de la República.

Y entre esas ricas regiones se halla la de San Carlos en donde existen grandes extensiones de tierra inexploradas que están esperando la mano del hombre para devolverle con creces los esfuerzos que en ellas empuña.

Y esa fértil zona, que es una bendición de Dios, se ha visto con indiferencia por nuestros gobernantes, pues poco, muy poco se ha hecho por estimular los cultivos en ella.

El camino que atraviesa esa región está muy abandonado. En algunas partes se hace casi intransitable aun a caballo. La cuesta de La Vieja, por ejemplo, es un verdadero peligro para los transeúntes, sobre todo durante la época del invierno.

Y con caminos así, pueden los amantes de la agricultura consagrar sus energías y exponer sus capitales en el cultivo de estas tierras por muy feraces que sean?

Dos cosechas de frijoles y de maíz se dan por año en San Carlos, consiguiéndose no sólo un rendimiento que en mucho supera al que pueda obtenerse en cualquiera otra región de la República, sino también una calidad magnífica que si se exportara atraería la atención de los extranjeros hacia esta parte de la República, excitándolos a invertir, si contáramos con buenas vías de comunicación, grandes sumas de dinero en la seguridad de que en corto plazo verían duplicado su capital.

En reciente visita que hicimos a San Carlos tuvimos oportunidad de admirar la abundante y magnífica cosecha de frijoles que últimamente recogió el incansable cuanto experto agricultor don Pedro J. Aguilar en los terrenos de su finca "La Vieja" que es una de las más valiosas propiedades de esa región. Por

cada cajuela de frijoles que sembró el señor Aguilar obtuvo TREINTA cajuelas de una calidad superior, como nunca habíamos tenido oportunidad de ver. Fuimos testigos también de las muchas dificultades que tuvo que vencer para transportarlos al interior, debido al mal estado de los caminos, no obstante que lo ha hecho en verano, pues si para ello hubiera esperado el invierno su intento de seguro habría fracasado, resignándose a perder quizá su abundante cosecha, como con frecuencia les ocurre a otros agricultores. Y lo que decimos de los frijoles lo sostenemos también en cuanto al maíz que allí no es menos abundante y de calidad insuperable.

La mejor protección y el más apetecido estímulo que el Departamento de Agricultura puede dar a los agricultores es preocupándose por mantener en buen estado los caminos de la República y los puentes que los cruzan, sobre todo en aquellos lugares que, como San Carlos, está llamando a ser el granero nacional por excelencia y que constituye un verdadero emporio de riqueza todavía inexplorado.

R. Rojas Corrales

San José, 31 de marzo de 1925.

TACK HING LUNG y C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

OZOMULSION

Mi Secreto De La Salud

Nueva York, Septiembre 4.
Ozomulsion Co.,
Muy señores míos:

La historia de mi caso es como sigue: Soy uno de los miembros de una familia numerosa. Nacida en las Indias Occidentales de padres pobres, fué necesario que empezara a trabajar a una edad muy temprana. Cuando tenía once años de edad se me desarrolló lo que el médico y mi familia más tarde me dijo que era tisis.

El cura de mi parroquia le dijo a mi madre que me diera La OZOMULSION y desde que empecé a tomarla me sentí mejor y la he tomado todos los días desde entonces.

Tengo ahora veinte años de edad y no me he enfermado más. Mis carnes son firmes y soy tan fuerte como pocas. Con respecto a mi cutis y mi cuerpo debe interesarles saber que hace poco me han ofrecido una parte muy prominente en una producción teatral de Nueva York, que es famosa por la belleza de sus muchachas.

La OZOMULSION es el "secreto de mi salud."
Soy de uds.
Muy atentamente,

Loila Mas Fuerte

Dá Carnes **OZOMULSION** Produce Energías
Tiene Buen Sabor. Consiga Un Frasco HOY.



No hay edificios escolares en Puntarenas

Nuestro colega de Puntarenas *El Viajero*, en su última edición dice que por falta de local y de maestros se han quedado sin ingresar muchos niños a la escuela en este año. Se han llenado de tal manera las aulas, que hasta resulta contra la ley el servicio escolar del puerto.

Esta deficiencia no es de ahora. Hace próximamente 4 años que no se construyeron edificios escolares y la población escolar aumenta cada día.

Según parece, la tardanza del señor Inspector de Construcciones en el envío de los planos respectivos para la construcción de un edificio que el Gobierno regaló, ha sido la causa de ello.

Lea este Diario

El plan que desarrollara el Gobierno en materia de cañerías

El señor Secretario de Gobernación ha pasado una comunicación al señor Gobernador de la Provincia de Puntarenas en que le manifiesta que en cuanto a lo que se había pedido para la cañería de Chomes, no se podía acceder a lo solicitado porque el Gobierno estaba estudiando un plan general para el desarrollo de cañerías en toda la República.

En vista de esta comunicación no fué trascrita a la Municipalidad del puerto por el señor Gobernador para su conocimiento, aquella Corporación acordó suplicar al señor Secretario de Gobernación que si lo tiene a bien, se sirva incluir también en ese proyecto el presupuesto general, las mejoras a la cañería de la ciudad y la del Tigre, sin olvidar la de Chomes.

En Alajuela

Se vende una casa de 29 metros de frente por 42 metros de fondo, situada frente al costado sur del «Parque Central». Otra casa, pequeña, contigua a la anterior. Un plano «Seller, una planola y varios muebles Estenderac en Alajuela con el

Dr. Viriato Figueredo

ABRA
UN CREDITO
Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA
Sucursales en Cartago, — Heredia, — Alajuela, — Puntarenas
Agencia en Limón

COLORO-ANEMIA

IODURO de HIERRO INALTERABLE
PILDORAS
JABABE
BLANCARD
ESCRÓFULAS, DEBILIDADES
COLORES PÁLIDOS
LINFATISMO, RAQUITISMO
BLANCARD, 64 Rue de La Rochefourcauld
PARIS
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

N. G. I. VAYA A ITALIA EN UN VAPOR ITALIANO PARA EL AÑO SANTO

Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, y de Puerto Limón, Costa Rica en los últimos días de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo. Las próximas salidas serán:
EL «VENEZUELA» de Cristóbal 15 de Abril y el «INDIANA» de Limón el 28 de marzo

Los pasajeros deben pedir la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible. Para mayores informes dirigirse a:

R. E. SMYTH & Co.
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

PIDA usted siempre su HIERRO

para Techos, Cielos rasos, Telas metálicas, Láminas imitación Traslazo, ladrillo, etc., y sus láminas para todo trabajo de hojalatería, de METAL



El metal que Resiste a la corrosión

Royal Netherlands West India Mail

Compañía Real Holandesa de Vapores

El Vapor «ORANJE NASSAU»

5000 TONELADAS

Saldrá de Puerto Limón, para Amsterdam haciendo escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Pimount y Havre el

2 de Abril de 1925

llevando carga y pasajeros Dirigirse a
SASSO & PIRIE SUCS.
SAN JOSE Y LIMON

Oficina en Limón a cargo de Alberto Aragón

IMITADA
POR TODOS

CERVEZA **TRAUBE**

IGUALADA
Por NINGUNO

El asunto Hopkins - Moncada de nuevo sobre el tapete

Habiéndonos enterado de que en la Sala de Casación hay señalamiento de día para vista, en fecha próxima, en una causa en que figura como interesado de una parte don Federico Hopkins y de otra el Notario Cecilio Dobles y los abogados Gonzalo y Arturo Moncada, recurrimos a don Federico para que nos impusiera de que se trataba, a fin de informar al público, si en algo se relaciona el asunto con temas de palpitante importancia general.

Al hacerle la pregunta respectiva al señor Hopkins, nos contestó: "Ya lo creo que se trata de un asunto en que está envuelto el interés público, como que hay de por medio delitos cometidos por los indicados Dobles y Moncada al abusar el primero de su carácter de Notario y al hacer los segundos uso malicioso e indebido de documentos conocidamente falsos, en cuya falsedad han tenido participación muy importante."

De qué se trató—fué entonces nuestra pregunta, a lo que repuso: Se trata de alteraciones, diferencias y contradicciones realizadas en documentos públicos con que se ha pretendido sorprender mi buena fe y expuestas por incongruencias entre los testimonios de escrituras y sus matrices, que resultan innegables, tangibles con tremendo carácter acusador, al sólo comparar esos documentos entre sí, o cotearlos con sus originales, con un valor da evidencia a tal extremo que los propios indicados han tenido que reconocer la existencia de los hechos que son base de la imputación que se les hace. Se refiere todo a la escritura constitutiva de la Electric Land Corporation Limited, a unos traspasos de bienes que a ella hacíamos la señora madre de los Moncada y yo, a dos testimonios de dicha escritura matriz, y a dos adicionales, en una de las que me hace aparecer sin que hubiera comparecido ante el Notario, quien manifiesta en la otra hechos contrarios al convenio que están en desacuerdo con sus propias declaraciones dadas en autos sobre el particular.

Dichos documentos contienen además simulaciones en mi perjuicio, de cuya trascendencia jamás supe, hasta el momento en que los Moncada pretendieron ampararse a ellas, para despojarme de mi capital a título gratuito, invocando argucias abogadiles y con estratagemas carentes absolutamente de buena fe. Esos documentos son contrarios a la verdad: 1) En cuanto aparece ellos que los Moncadas y señora madre me pagaron un activo sesenta y un mil Paris, por acciones que pre-Hispania... dicha compañía y Italia... los bienes que Suiza... los bienes que Bélgica... traspasados por San José, 2) de la Electric Land, de

un céntimo y las cuales son absolutamente incapaces de haber cubierto jamás, pues nadie les conoció nunca bienes que les acreditaran como potestados. 2) Son falsos en cuanto a la cláusula 21, la matriz y el segundo testimonio de la constitución de sociedad, pues no sólo están en desacuerdo palmario con lo que al respecto dice la misma cláusula del primer testimonio, sino que el Notario ha confesado en repetidas ocasiones (y ha sido en ello respaldado por uno de los testigos indicados en la escritura), que *lo recto y convenido es lo que aparece del primer testimonio y no de la matriz y del segundo testimonio, pues a aquella se omitió hacerle la debida corrección por medio de una nota*. En dicha cláusula 21 del primer testimonio se establece que cada 5 acciones después de 10 y hasta cien valdrán dos votos en vez de uno (que es lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales), especial valor que se dió a las acciones en mi beneficio y para mi ventaja, por ser el más fuerte accionista en la Sociedad, y contra el cual se han realizado las falsificaciones apuntadas en la matriz y en el segundo testimonio, por dos motivos: a) porque ello perjudica a los Moncadas y a su señora madre, accionistas menores en la Sociedad; b) porque tal disposición del contrato social contraria a la Ley de Sociedades Mercantiles, hacía nulo al respecto al convenio, e imposibilitaba por modo irremediable, la inscripción del contrato social en el Registro público.

La falsedad especificada se cometió en la matriz, por omisión calculada del Notario, quien estando de acuerdo en ello con los Moncadas, y a pesar de haberse dejado *dieciocho líneas en blanco en el protocolo para notas*, no quiso poner la que correspondía, para igualar así primer testimonio y matriz. Ese primer testimonio no pudieron hacerlo inscribir en el Registro los moncadas porque contradice la Ley de Sociedades Comerciales; fué entonces cuando solicitaron la extensión de un segundo testimonio, en la certeza de que el Sr. Juez de San Ramón—depositorio a la fecha del protocolo donde estaba la matriz—les daría, como no podía ser de otro modo, copia idéntica de dicha matriz, en un todo a que el convenio real y efectivo es distinto en cuanto se relaciona a la cláusula 21 de dicha escritura matriz. 3). Otra falsedad consiste en que *aprovechándose de las 18 líneas en blanco* dejadas en el protocolo entre el fin de la escritura y las firmas de las partes el Notario también de acuerdo en ello con los Moncadas ya seguros éstos de la necesidad de obtener un segundo

testimonio para hacerlo inscribir en vez del primero intercala una nota, por la cual *El Registro Público no tomará razón del traspaso de bienes hecho por la madre de ellos a la Sociedad*.

En consecuencia queda una nueva disparidad entre la matriz y el segundo testimonio por una parte, y el primer testimonio por otra, para revelar sin lugar a duda, la mala fe con que se procede por quien como Notario, olvidando intencionalmente primero rectificar la nota la cláusula veintiuno de la de matriz, y agrega luego calculada e indebidamente una nota a la matriz, que varía el sentido de lo escrito y altera el convenio realizado por las partes.

A continuación incurre el Notario en la falsedad 4) al dar fe de que leyó y confrontó la escritura matriz con el testimonio primero ante otorgantes y testigos, cuando fué así que uno de ellos no estuvo absolutamente presente y el otro sólo recuerda haber concurrido a dicho acto, un momento. 5) La primera escritura adicional, otorgada por el mismo Notario, me comprende a mí y a otro de los interesados (Gonzalo Moncada) como comparecientes que ocurrimos ante él para el libramiento de la misma, siendo así que tal cosa es falsa; jamás he sabido en qué momento con certeza, fué hecha, y en cuanto a Gonzalo Moncada, éste se encontraba en San José desde donde envió al cartulario los datos para que la hiciera, y a pesar de lo cual el Notario en San Ramón con osadía increíble lo hacía figurar entre los concurrentes al otorgamiento de esa adicional. Como la cláusula 21 del primer testimonio por convenio especial entre las partes era y es contraria a lo que establece la Ley de Sociedades Mercantiles en lo referente al valor de las acciones en las votaciones sociales, resultaba imposible a los Moncadas inscribir dicho primer testimonio; de ahí que esa primera adicional tuviera como objeto rectificar el convenio en cuanto a este punto, para que fuera realizable su inscripción.

6). El fracaso de esa primera adicional y la imposibilidad de inscribir el primer testimonio de la Electric Land, lanza los Moncadas a pedir del Notario, contando por supuesto con su confabulación y aquiescencia, una segunda adicional en que éste por sí y ante sí, declara que debe rectificarse la cláusula veintiuno del primer testimonio, pues dicha cláusula en la escritura matriz, dice por modo distinto que cada cinco acciones después de diez y hasta cien, valen un voto en las votaciones sociales, de donde resulta que poniéndose así de acuerdo con lo establecido a propósito en la Ley de Sociedades Comerciales, será posible inscribir

dicho primer testimonio. Debo advertir que con anterioridad el mismo Notario había declarado ante el Juez Primero del Crimen de esta Provincia, —como antes lo dije—que lo correcto y convenido en relación con el valor de las acciones en las votaciones sociales, es lo que aparece única y exclusivamente, en el primer testimonio cláusula 21.

Estos son en síntesis los cargos contra el Notario, comprobados con los documentos mismos, cargos de tal evidencia que ha tenido que confesar ser ciertos los hechos en que la acusación se basa contra él.

En cuanto a los Moncadas, por haber hecho uso malicioso e indebido de los citados documentos, con pleno conocimiento de que eran y son falsos, ya que a su falsedad han contribuido precipitando al Notario delante de sí mismos, la ley los equipara en responsabilidad, al primero.

El empleo de mala fe que de los documentos en referencia han hecho, consta en dos causas por estelionato con que han pretendido los Moncadas ahorrarse; en un perjuicio de embargo por ciento doce mil quinientos dollars, en el que sirvieron como base de acción ejecutiva, ciento veinticinco acciones falsificadas de la Electric Land Corporation, emitidas expresamente por los reos, y las que aparecen como totalmente pagadas por ellos, sin que jamás desembolsaran un sólo céntimo, y las cuales, a pesar de decirse en la escritura social que eran entregadas a cada accionista, más de un año después, por orden de Arturo Moncada, fueron hechas en la Imprenta Trejos, con el fin indicado; en un juicio ejecutivo por setenta y cinco mil dólares, y también en dos oscuros hechos contra el Jefe del Registro Público, tendientes a conseguir la inscripción de esos documentos falsos, negocios que se han tramitado o se encuentran ante el Juez Primero del Crimen y el Alcalde Primero de San José; ante el Juez Tercero Civil de esta provincia el perjuicio; ante la Sala Primera el juicio ejecutivo, y ante el propio Registrador de Propiedad, los dos últimos. Complementan la indudable coalición que contra mí ha habido de parte del Cartulario y los Moncadas, las razones de excepción de las dos adicionales; y la constancia de entrega de ellas, pues ambas han sido hechas por insinuación e intimidación, y para beneficio de los Moncadas.

En resumidas cuentas, hay delitos indudables cometidos en autos, y los hechos están plenamente confesados por los reos; la fe pública burlada sangrientamente por un Notario y dos abogados, clama por una reacción de justicia, que de no realizarse dejará de una vez por todas, el patrimonio del que trabaja, a la libre acometida, del pillaje letrado. Por nuestra parte publicamos lo anterior, tal como Mr Hopkins nos lo relatará, por considerarlo él como una triste lección de experiencia, sin precedentes en la historia penal de Costa Rica.

La muerte del maestro

Dice la leyenda que estaba ya el Divino Maestro en la Cruz cuando apareció el ciego Longinos y le hundió una lanza en el costado y que como ya el cuerpo de Jesús no tenía sangre, brotó de la herida agua que al caer en los ojos del ciego le curó y le volvió la vista.

Estaba ya agonizante el Maestro, el Profesor de varias generaciones, el irremplazable mentor espiritual, el sabio Maestro Gagini, cuando la turbamulta irreverente y extraviada, le herja y negaba que él con los Romero, los Fernández Ferráz, Veiga y demás fueron los primeros y los únicos que enseñaron la gramática científica en Costa Rica, aún en paso de muerte, pues recibió el Maestro la estocada que la *argolla de Longinos y neófitos* de la veneranda ciencia pedagógica, le lanzaran.

Más como el agua del costado divino, las sabias enseñanzas del Maestro Gagini, plantadas, cultivadas y fructificantes en las conciencias y los corazones de lo más distinguido del profesorado y de la sociedad costarricense, continuarán dando sus opinos y fecundos frutos y en día no lejano iluminarán al país entero, que sañdrá del letargo terrorífico en que yace y pondrá en práctica las sublimes ideas educacionales del Maestro, que murió, pero que deja una estela luminosa que marcará la alborada de nuestra querida Costa Rica.

RICARDO CASTRO MPLÉNDEZ

Un periodista panameño se encuentra de visita en Costa Rica

Se encuentra de temporada en la ciudad de Cartago, procedente de Panamá, don Abel Villegas Arango, representante de los diarios "Estrella de Panamá."

Le presentamos nuestro atento saludo deseándole una feliz y grata permanencia en nuestra patria.

El domingo le será devuelta al público la mitad de la entrada si los toros no sirven

La nueva empresa de toros pasó ayer una comunicación al Sr. Gobernador por la cual le pone en conocimiento de que la mitad de la entrada le será devuelta al público cuando el espectáculo turino sea calificado como malo por los espectadores.

El señor Gobernador contestó aceptando la propuesta por la empresa, y dando el correspondiente permiso para que se verifique la corrida del próximo domingo.

Se empezaron los trabajos de reparación en la plaza de toros de esta capital, que ha pasado a ser propiedad de una nueva empresa.

Se nos informa que la corrida del domingo entrante estará a cargo de Almanseño, de Espejo y de otros de los toreros que andan por estos rincones.

Según parece, los daños los pagará la empresa, habiéndose convenido en que de la corrida del domingo se obtendrá un tanto por ciento para dicho trabajo.

PIOJINA

(Doble Fuerza) PARA MATAR PIOJOS

biendas y otros insectos, sean cuales sean y llámense como se llamen, que se crían en las partes peludas del cuerpo humano. PIOJINA (doble fuerza) es de resultados más rápidos que el unguento de mercurio, el de soldado y toda clase de pomadas y unguentos secretos. No solamente es el enemigo de toda especie de insectos y animales que atacan la cabeza y partes velludas del cuerpo humano, sino que también es una para lavados de cabeza de adultos y niños, pues QUITA LA CASPA, dejando el cuero cabelludo limpio y oloroso. La PIOJINA se aplica con facilidad, tiene olor agradable y cuesta poco dinero. Es un insecticida que no debe faltar en ningún hogar, sea éste pobre o rico. Compre la PIOJINA en cualquier botica. Si en botica no la vende todavía, pídale por correo a INTERNATIONAL EXPORT CO. 82 Union Square, Desk O, New York, N. Y.

RU-BER-OID



Las Inversiones en Industrias

resultan muchas veces un fracaso, por causa de las goteras de los techos en los edificios.

Infórmese respecto a los techados RU-BER-OID legítimos. Nuestros agentes son expertos en la materia; consúlteles lo que Ud. quiera.

Pídale nuestro folleto THE RUBEROID COMPANY NEW YORK, U.S.A.

Carranza y Montealegre AGENTES

LITOGRAFIA



MINERVA



Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras en una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

Perro perdido Se gratificará a quien presente en la Legación de México un perrito pekínés, pequeño, color café, hocico negro y una patita blanca. Se llama Suki.

Casa de madera se alquila barata con terreno para hortaliza; tiene local para comercio y departamento para alquilar.— Informes Pulperia La Bomba Paso de la Bacá—E y Salazar.

Finca que tenga algo de café y parte de potrero se desea comprar que quede por el lado norte de la capital. Toda clase de informes pueden traerlos a esta administración. H. N. O.

Se necesita casa de tres o cuatro habitaciones, con o sin muebles. Dirigirse al apartado 1262.

Bananeros Buena oportunidad para siembra de banana. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Trapiche horizontal Se vende uno para fuerza, motriz marca Goroon.—Entenderse con de Mézerville en la Imprenta Minerva.

Remate el remate anunciado para el 30 del presente mes, se ha postergado para el 6 de Abril próximo.—casa de Jaime Nichols Paso de la Vaca—V. M. 31

Automóvil Chevrolet en buen estado se desea cambiar por un "Dodge" moderno, dando diferencia.— Avisar a Arturo Vega— en Grecia V.—A.—5.

Rieles Se venden varios Kilómetros.—Entenderse con de Mézerville.

Cacao en Grano De 1ª calidad Depósito permanente. Enseguida de Librería Güell, alle tranvía Pacifico

Administrador Para cualquier negocio, se ofrece persona de edad y de honradez indiscutible, experimentada en contabilidad, en el comercio y en el manejo de casas de alquiler. Informará esta Administración. V. H. N. O

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Lija, graña Minerva.

Le ofrecemos MUEBLES NUEVOS a bajos precios, y de segunda mano con un 50 por ciento menos. Costado Sur, de Catedral. Enrique Gómez V. M. 31.

Movimiento diario

Viene de la Página 5

Defunciones

Digna Avendaño 20 años; Josefa Rodríguez, 1 año; Ramón Gómez.

Hospital

Entradas: — José Alcázar, Montes de Oca; Cristina Mac Tagga, Orotina; Piedades Monge, Las Delicias; Marino Naranjo, Chomes; Natalia Alpiñar, San Mateo; Felix Guzmán; id; Dolores Cambronero, id; María Cristina González, Atenas; Marco A. Corrales, Santa Bárbara; Anita Sánchez, Acosta; Joaquín León, Escasú; Antonia Vega, San José; Gerardo Fernández, id; Elicia Chacón, Puriscal; Angélica Fernández, id; Adán Fernández, id; Gregorio Salazar, Naranjo; Froilán Montoya, Montes de Oca; Abel Rodríguez, Guadalupe, Ramón Porras, Belén.

Salidas: — Pánfilo Chavarría Juan Viñas; Emilio Segura, Cebadilla; Angelina Miranda, Turrúcares; Víctor M. Jiménez, San José; José L. Arias, Alajuela; Rafael Jiménez, Orotina; Rosario Rojas, La Estrella; Deidamia Mora, San Francisco de Dos Ríos; Juan R. Morales, Limón; María Loria, id; José R. Loria, id; Juan R. Jiménez, Palmares; Angel Mónica, Siquirres; Genaro Reyes, Zent; Expedito Mora, Villa Colón; Joaquín Barquero, id; José Quesada, Pavas; María Villalobos, San José; Tobías Badilla, Cascajal; Miguel Rodríguez, id; Rafael Herrera, id; Abel Guzmán, Limón; José Arguedas, Atenas; Lastenia Vargas, La Balsa; José Barboza, Piedras Negras; María Ramos, Atenas; Bienvenida Artavia, San José; Ramón Marín, Pavas; Joaquín León, Escasú.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO
Jueves 2 de Abril
A las 7 p.m.
Gran corrida de Toros y PARTIDA GANADA
A las 8.30 p.m.
El sin par HAROLD LLOYD en la gran película
El Terror a las Mujeres
8 PARTES

ADELA
Jueves 2 de Abril
A las 7 p.m.
La gran película de arte francés
EL HIJO DEL CARNAVAL
A las 8.30 p.m.
Estreno del drama conmovedor
AMOR A PRUEBA
por Madge Bellamy

VARIEDADES
Jueves 2 de Abril
A las 7 p.m.
LA SERENATA
A las 8.30 p.m.
ESTRENO ESTRENO
EL HIJO DEL MERCADO
Capítulos 5—6

AMERICA
Jueves 2 de Abril
A las 8.30 p.m.
Compañía de Operetas
MARINA UGHETTI
Extraordinaria función para Debut y presentación de la Compañía de Opereta MARINA UGHETTI con la ópera en tres actos del Maestro Penella
El Gato Montés
Verdadera joya del teatro lírico español

MODERNO
DIA DE FIESTA

Día glorioso, día excepcional, fecha inolvidable es la de esta noche para el Moderno, con el estreno de la comedia de HAROLD LLOYD, considerada la mejor por los grandes críticos de la cinematografía. HAROLD LLOYD con TERROR A LAS MUJERES hará desternillarse de risa hasta a las mismas lunetas. Nada semejante se habrá presenciado jamás, ni noche de tan escandalosa alegría se contará en la vida de cada uno de los concurrentes al teatro en la función de hoy. El sólo hecho de imaginarse a un hombre con TERROR A LAS MUJERES, es para morir de risa. Sin embargo HAROLD LLOYD, lo tiene, y esa circunstancia le obliga a pasar por las situaciones más cómicas que puedan suponerse, llegando a un final en extremo sensacional en que el héroe expone su vida por causa de las benditas mujeres.

A las 7 Gran corrida de toros y Partida Ganada.

ADELA
AMOR A PRUEBA

Para poner un AMOR A PRUEBA es necesario pasar por dificultades muy serias, por barreras muy altas, ante las cuales no se doblegue la voluntad. Lorna conoció a Juan Ridd siendo niños los dos. Se amaron desde el primer momento como se aman los niños y se prometieron ser fieles siempre. Sin embargo eran de muy diferente condición social y el destino los separó por largos años, sometidos a las pruebas más duras que pueda imaginarse.

Esta noche se estrena este drama conmovedor en el Adela, interpretado magistralmente por Magde Bellamy. A las 7 El Hijo del Carnaval. Mañana grandioso debut en este teatro de la Compañía Ughetti con LA HOLANDESA de éxito ruidoso.

Cablegramas

Viene de la Pág. 1

Fue operada en Nueva York al artista Doris Kenison

Nueva York, abril 1.—La artista teatral y cinematográfica Doris Kenison, fué sacada rápidamente de su estudio y conducida al hospital en donde se le practicó una operación de apendicitis, que según se dice tuvo éxito completo.

La Kenison, que se preparaba para una nueva película se sintió enferma hace una semana. Regresó entonces y su hogar y creyó que se había restablecido, cuando al volver a su estudio sufrió un nuevo ataque en momentos en que se encontraba en el cuarto de vestir.

El problema de la Escuela en España y su resolución

Madrid abril 10.—La Confederación Nacional de Maestros Españoles clausuró su asamblea después de aprobar las siguientes conclusiones, que serán presentadas al gobierno para su estudio:

La creación de todas las escuelas necesarias, hasta conseguir que reciban instrucción todos los niños de España comprendidos en la edad escolar.

Desdoblamiento de las escuelas conforme a las necesidades de las localidades distantes, a fin de que puedan asistir debidamente a ella los alumnos.

Que las fundaciones particulares docentes, sean mantenidas por el Estado, con las reformas convenientes para los intereses nacionales.

Obligación de construir edificios para escuelas, y de mejorar los sueldos y las posibilidades de retiro de los maestros.

También España se preocupa por su fuerza aérea.

Madrid, Abril 1.—Han empezado a tomar forma de realidad, los grandes intereses que tiene el Rey en el progreso de la Patria, dijo un alto funcionario del Ministerio del Estado. "Efectivamente", agregó, por los esfuerzos del Monarca, España ha ingresado a lista de las naciones que están disputándose la supremacía de los aires. El representante de la Rolls Royce Co., de Inglaterra, se encuentra ahora en Madrid, invitado por el Rey para formar una compañía subsidiaria de la que representará a fin de construir motores aéreos del último tipo. Este es el primer paso que da España para la organización de sus flotas aéreas militares y comerciales".

Nueve días a Nueva Zelandia

LONDRES, abril 10.—La Press Association dice que han sido presentadas al Gobierno varias innovaciones referentes a la construcción de los dirigibles, por medio de las cuales se hará a éstos más rápidos, más seguros y más aptos para vuelos a largas distancias, y que los expertos han manifestado que «será posible en esa forma que los nuevos dirigibles hagan el viaje de Nueva Zelandia a Inglaterra en nueve días». En los nuevos modelos se eliminan todas las góndolas, excepto aquellas que llevan los motores, reduciendo así la resistencia.

AMERICA

El Gato Montés esta noche en el América

Para inaugurar la temporada de la Compañía de Operetas Marina Ughetti en el Teatro América se ha dispuesto la representación del Gato Montés, ópera en tres actos del Maestro Penella, una de las más bellas obras líricas de cuanto se ha escrito últimamente. Su partitura es bellísima y ha de gustar mucho.

El barítono Roberto Ughetti una de las figuras más sobresalientes de la compañía hace de esta obra una verdadera creación y se muestra a la altura de los grandes cantantes, pues, bien es sabido que la obra es sumamente fuerte para el barítono, por todo esto auguramos un éxito completo, hoy en el América y una estupenda temporada a la compañía de la simpática y agraciada tiple Marina Ughetti.

Fomentar la afición a la lectura de un periódico serio es obra de patriotismo y cultura.

Lea La Opinión

BENEFICIO DE PEDRO ESPEJO

DOMINGO 5

Tomará parte en la fiesta

ALMANSEÑO II

con sus cuadrillas completas

El ganado se probará el Viernes delante del público que se invita

NINGUNO

CACAO MOLIDO

Q. H.

- SUPERIOR CALIDAD -

Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Doloresa

Se tuesta café ajeno garantizando trabajo Agente en San José Gonzalo Moraga

El café a \$ 102

Santo Domingo 1 A LA OPINION.

La Sociedad cafetalera Dominicana comenzó la liquidación de café a \$ 102 fanega.

Corresponsal